LIC. MISTAINA FIORES FINDINESS.
SECRETARIA ENCARGADA: CITE CARCAGO AND ANALIZA
ECRON DE NAVARRO-LO
QUE COMUNICO PARA FINES
LEGALES CONSIGUENTES.
PREVINIÊNDOLE AL
QUERELLADO DE LA
OBLIGACIÓN DE SENALAR
CASILLERO JUDICIAL PARA
SUS NOTIFICACIONES. LO
CERTIFICO.

R. DELE.

JUZGADO NOVENO DE LO
CIVIL DE PICHINICHA
CITACION JUDICIAL: MARIA
AMELIA NEGRETE MIÑO
JUICIO NO. 526-2007 EA
TRAMITE: VERBAL SUMARIO
CUANTIA: USD \$ 4.041,00
ACTOR: DR. GONZALO
BENALCAZAR PAYON
(PROCURADOR JUDICIAL DEL
BANCO DEL AUSTRO)
DEMANDADO: MARIA AMELIA
NEGRETE MIÑO
PROVIDENCIA:

NEGRETE MIÑO
PROVIDENCIA:
JUZGADO NOVENO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA- QUITO,
25 de Junio del 2007, las 17h18VISTOS: En vittu del sorteo realizado avoco conocimiento de la
presente causa. En lo principal, la demanda que antecede
es clara y precisa por lo que se
calrar y precisa por lo que se
calrar y precisa por lo que se
entréguese copia de la demanda y providencia recaída en ella
a la demandada MARIA AMELIA.
NEGRETE MIÑO, a la misma que
se la citar à ne el lugar que se la citar de nel lugar que se se la citará en el lugar que se indica.- Agréguense al proceso los documentos presentados.ios documentos presentados. Téngase en cuenta la cuantia fijada, el casillero y domicilio judicial designados por el actor y la calidad en la que comparece. NOTIFIQUESE-9 JAINME CONSECO GUERRERO (UJEZ) JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINOTHA- Quito. 24 de Agosto del 2009, las 17NJ8-Agréguese al proceso el esción presentado.- En mérito del juraQUITO 20 de noviembre del 2009, a las 10H07.- VISTOS: Avoco conocimiento en virtud de la nota de la Oficina de Sorteos, que antecede.- En lo principal, la demanda presentada es clara,

ULTIMOYART.490NUMERALES
1.2.3 Y 4 DEL CODIGO PENAL
1/UZGADO NOVENO DE LO
PENAL DE PICHINCHA:
Quito, 26 de FEBRERO DEL
2010-1.as 09H54.-WISTOS:
Habiendo el acusador partícular
reconocido su querella de conformidad con lo dispuesto en el
tercer inciso, del artículo 371 del
neuvo Código de Procedimiento
Penal y por reunir los requisi-

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

# **EXTRACTO**

### CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA VICTORHOUSE TRAVEL OPERATOR CIA. LTDA.

VICTORHOUSE TRAVEL OPERATOR CIA. LTDA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Febrero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.000690 de 24 de Febrero de

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1.00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN DE EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DEL

Quito, 24 de Febrero de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

#### **CONVOCATORIA**

#### A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARBISE S.A.

De conformidad con los artículos 276 y 278 de la Ley de Compañías se convoca a los señores accionistas de MARBISE S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el local de la empresa, ubicado en la Avenida América N24-118 y Avenida Colón, de la ciudad de Quito, el día viernes 19 de marzo de 2010 a las 18H00 para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2009
- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2009.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2009.
- Resolver sobre el destino de los beneficios sociales de la compañía generados durante el ejercicio económico del año 2009
- Fijar la remuneración de Gerente
- Nombramiento de Comisario de la compañía y fijar su remuneración

Ing. Galo J. Pazmiño L. EL GERENTE GENERAL

## CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONIS-TAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A.

VICENTE CUEVA AYALA, en mi calidad de Gerente General y Reinte Legal, de la Compañía de TRANSPORTE PESADO TRANSALAMBREK S.A. conforme con lo señalado en el Art. 7 y 14 del estatuto, me permito convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas. la misma que se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía, esto es, en la calle J lote 195 y Panamericana Sur Km. 14 1/2 de esta Ciudad de Quito. Provincia de Pichincha, para el día Sábado 27 de Marzo del 2010. A las 10H00, para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- Conocimiento y aprobación de los informes de los administradores de la Compañía por el ejercicio económico del año 2009:
- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisaría de la Compañía por el ejercicio económico del año 2009;
- Presentación y aprobación de balances y estados Financieros por el ejercicio económico del año 2009 Destino de Utilidades del ejercicio económico del año 2009;
- Elección de Comisario Principal y Suplente

Se convoca de manera especial e individual a la Comisaria de la Compañía Licenciada Liliana Vizuete Espinosa

Se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos a ser tratados en la Junta, se encuentran a su disposición en el domi-cilio de la Compañía, esto es, en la calle J lote 195 y Panamericana Sur Km. 14 1/2 de esta Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

Quito, Marzo 10 del 2010

Sr. Vicente Cueva Avala GERENTE GENERAL

LA HORA JUDICIAL 10-HARZO - 2010